

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO ECUADOR CIDE S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014.**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo de año dos mil catorce, a las diecinueve horas, en la oficina de la Compañía ubicada en Clemente Ballén 2414 entre Lizardo García y Babahoyo, se reunieron todos los accionistas de **CIDE S.A.**, a saber: señor **Ernesto Arturo Figueroa Jara**, propietario de 400 acciones y Gerente General de la Compañía, señor **Iván Javier Villamar Alvarado** propietario de 400 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad, representando el 100% del capital social, el cual a la fecha es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$ 800,00).

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el señor Ernesto Arturo Figueroa Jara en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretario. Como se encuentran presentes los Accionistas que reúnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2013.**

Solicita la palabra el señor Ernesto Arturo Figueroa Jara, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en la posición financiera y el estado de flujo de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

*Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado los estados financieros de CIDE S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, así como su resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.*

**SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente por el ejercicio económico 2013.**

Solicita la palabra el señor Ernesto Arturo Figueroa Jara y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el informe anual sobre las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2013, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

*Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Gerente de CIDE S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.*

**TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2013.**

Solicita la palabra a la CPA. Lorena Naranjo Bajaña, y al ser concedida expresa que en su calidad de Comisario pone a consideración de los señores accionistas el informe anual que contiene un resumen de las funciones realizadas como Comisario relacionadas con las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2013, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

*Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Comisario de CIDE S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.*

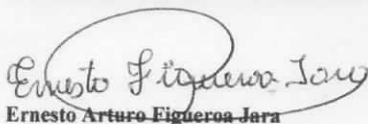
**CUARTO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2014.**

Solicita la palabra el señor Ernesto Arturo Figueroa Jara, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General sugiere a los señores accionistas la designación de Comisario de CIDE S.A. por el ejercicio económico 2014.

*Por decisión unánime de los señores accionistas, se designa a la señora CPA. Lorena Naranjo Bajaña que ejerza las funciones de Comisario de CIDE S.A. por el año que terminará el 31 de diciembre del 2014.*

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que el Secretario proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que posteriormente al darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando ésta sesión, a las veinte horas. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Iván Javier Villamar Alvarado, Accionista; y f) Ernesto Arturo Figueroa Jara, Gerente - Secretario.

**RAZON:** Certifico que esta acta es fiel copia de la original, la cual se encuentra debidamente archivada en el libro de Junta General de Accionistas de CIDE S.A.



**Ernesto Arturo Figueroa Jara**  
Secretario - Gerente General